

Tercera parte

Vida Académica



Revista de la Academia
Colombiana de Jurisprudencia
Julio-diciembre 2022



NATALICIO Germán Cavelier Gaviria



Alejandro Venegas
"Semblanza del Dr. Germán Cavelier Gaviria".



Ricardo Abello
"Germán Cavelier y el Derecho Internacional Público".



Martín Gustavo Ibarra
"La firma de abogados como empresa" y "La prohibición de la minería extractiva en la Sabana de Bogotá".



Javier Escandón
"La Asociación Cavelier del Derecho y una educación de excelencia".



Academia Colombiana de Jurisprudencia



Laura García
"La Asociación Cavelier del Derecho y el apoyo a las universidades".



Ernesto Cavelier
"La protección del paisaje en la Sabana de Bogotá".

15
SEPTEMBER

5:00
PM / COL

Moderador:
Presidente de la Corporación

www.academiacolombianadejurisprudencia.com.co

HOMENAJE POR EL NATALICIO DEL DR. GERMÁN CAVELIER GAVIRIA

VALORES EN LA ENSEÑANZA
Y EL EJERCICIO DEL DERECHO
PALABRAS EN HOMENAJE
AL DOCTOR GERMÁN CAVELIER



Javier Escandón Jaramillo*
Profesor invitado

Quiero agradecer a los miembros de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, a la Academia y al doctor Ernesto Cavellier por invitarme a dar unas palabras en este homenaje que le estamos haciendo al doctor Germán Cavellier.

Mi nombre es Javier Escandón. Desde hace poco más de un año soy el presidente de la Asociación Cavellier del Derecho, sucediendo en el cargo a una persona que difícilmente se reemplaza, que es el doctor Carlos Gallón. Por los retos de la vida, también presido Cavellier Abogados. Tanto la Asociación como la firma son dos de las obras más relevantes del doctor Germán Cavellier.

* Presidente de la Asociación Cavellier del Derecho y director ejecutivo de la firma Cavellier Abogados.
Contacto: javierescandon@cavellier.com - escandonj@javeriana.edu.co

Paradójicamente, soy la persona en este recinto que tiene menos autoridad para estar dirigiéndoles estas palabras. No conocí en vida al doctor Cavelier, aunque todos los que estudiamos en Colombia esta bella profesión del Derecho siempre supimos quién era.

Recuerdo especialmente que, cuando me gradúe de la universidad, con mis compañeros buscamos adónde empezar a ejercer nuestra profesión, todos aspirábamos a vincularnos con Cavelier Abogados, seguros de que allí continuaríamos de la mejor manera nuestro proceso de formación y que Cavelier sería una inmejorable plataforma para lanzarnos a nuestra vida profesional. La suerte de trabajar en Cavelier me llegó 30 años después, porque a mí entonces la suerte me abrió las puertas de la firma de mi apreciado exjefe aquí presente, el doctor Martín Gustavo Ibarra, que también me dejó una deuda de gratitud por su apoyo en mi formación profesional.

Ante mi desventaja de no haber conocido personalmente al Dr. Cavelier, me puse en la tarea de conocerlo a través de su obra; busqué qué lo inspiraba, qué lo movía, cuáles eran los principios a los que respondía. Hoy por todos lados me los encuentro, en cada rincón de las oficinas que albergan a su firma puedo leer sus obras y escritos, de toda índole. Me muevo por su biblioteca, averiguo sobre su vida, hablo con su esposa Agnés, con sus hijos, con sus amigos y sus empleados, y me pregunto y trato de entender por qué el destino me trajo a su Asociación y a su querida firma.

También busqué denominadores comunes y quiero hablarles de uno que he encontrado: la vocación por la enseñanza, pero no cualquier enseñanza, la enseñanza con alta calidad. Y es que la excelencia era el sello personal del doctor Cavelier, en todo lo que hacía. Tanto la asociación como la firma están impregnadas, de manera muy fuerte, de este sello, lo encuentro en todas partes, en sus escritos, en cómo construyó su firma, en cómo orientó la función social de la Asociación, en el uso visionario de la tecnología (por ejemplo, el *software* que desarrolló para la firma, en una época en que pocos veían la importancia de la tecnología, y mucho menos en el ejercicio del Derecho), también, en su visión para ejercer el Derecho y en la visión internacional del mismo.

Observo que todos esos logros los sustentó en el estudio. Era un estudioso incasable del Derecho. Me cuentan que le exigía a los abogados que

entraban a la firma, particularmente a los más jóvenes, que antes de que empezaran formalmente a trabajar, estudiaran a profundidad los temas que tendrían a cargo. Él mismo les hacía un examen, antes de que empezaran a desempeñar sus funciones. Para ello tenían un período de uno o dos meses solamente estudiando. El Dr. Cavelier tenía absolutamente claro que el futuro de sus causas y del país mismo estaba en la educación, en la educación de calidad.

Esta devoción a la excelencia, tanto en el trabajo como en la educación, constituyen las riendas que guían la labor de Cavelier Abogados y de la Asociación. Para nosotros, ese es el mayor de los legados del Dr. Cavelier. Buscamos esta excelencia con amor y con dedicación.

No voy a extenderme en las labores que hace y ha venido haciendo la Asociación porque la Dra. Laura lo ha hecho inmejorablemente. Y, qué bueno que haya sido ella quien les hablara de la importante gestión de la Asociación, porque ella, desde la academia en la Universidad del Rosario alma máter del Dr. Cavelier, ha sido testigo de los beneficios que traen las actividades académicas de la Asociación y porque las ha presenciado a lo largo de estos años. Todo lo anterior, fieles al mandato del Dr. Cavelier de impulsar la educación desde la excelencia.

El Consejo de la Asociación viene trabajando desinteresada e incansablemente en modernizar las actividades de la Asociación y en expandir el impacto de su labor a más personas, con la ayuda de las nuevas tecnologías, pero sin olvidar el criterio rector de la excelencia. Para ello, la Asociación sigue contando con el apoyo de Cavelier Abogados, que es la fuente de los recursos económicos para su funcionamiento.

Vale la pena trabajar en una firma como Cavelier Abogados, que hace posible las gestiones que adelanta una entidad como la Asociación Cavelier del Derecho. Me siento muy orgulloso de presidir en este momento estas dos instituciones, tratando de conservar la visión que les dio el Dr. Cavelier, y doy gracias póstumas al Dr. Cavelier por haber legado al país estas dos magníficas obras. Quiero que sepan que día a día estaremos trabajando para que el legado del Dr. Cavelier se mantenga, crezca y se potencialice.

Muchas gracias.